

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, martes, 15 de Enero de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 3.219

Madrid

Como siempre

Persona que está con las manos en la mara de las elecciones y que no tiene porque ni para qué decirme una cosa por otra, me manifiesta, con relación a su provincia, lo siguiente:

«Por aquí no se conocen ni poco ni mucho, porque no se conocen nada, los efectos de la renovación».

«Tenemos un Poncio sandunguero, que procura bañarnos a todos el agua, y que hace lo que le conviene y acuerda a los candidatos que son de su predilección».

«Varios Ayuntamientos han sido barridos y algunos alcaldes atentamente llamados».

«Por supuesto: todo se realiza con puerilidad y alegria. Se muta haciendo cosquillas, o con fino y penetrante estilete, para que el derrame sea interior y nos fuere a la superficie ni un trozo de sangre».

He leído, sin la menor sorpresa, las confidencias precedentes. No me dicen nada nuevo, ni cosa que no debíase esperar. Y ni cago que temida, porque en realidad, lo que el amigo candidato denuncia no va a ninguna parte.

Que el gobernador procura engañar con vulgares estafagemas a los candidatos que no son de su devoción política...

Que ha ocurrido que se tengan por mal constituidos ayuntamientos que los puedan echarbar...

Que quiere ponerse al habla con algunos alcaldes de los de colmillo retorcido...

Eso no vale nada, o vale muy poca cosa, si es que en el distrito a que atañe, hay un cuerpo electoral decidido a que triunfe, con sus suffragios, el candidato de la confidencia.

¿Qué quiere decir un cuerpo electoral decidido? Quiere decir sencillamente uno dispuesto a no dejarse atrapar en sus derechos. Como den sensación de hombres y no sensación de recua, el gobernador y los alcaldes se tentarán la ropa, antes de cometer y aún de intentar género alguno de bravas...

Los tiempos no están para que las autoridades tengan ciertas audacias ni menos para que no teman bordear o caer de lleno en las sanciones del código.

Los electores deben cumplir estrictamente la ley. Y a la vez deben procurar que se cumpla estrictamente, utilizando los recursos que ella pone en sus manos.

Pero si desde arriba se dan ejemplos de insensatez y lecciones de violencia, a la violencia y a la insensatez debe responderse desde abajo, en legítima defensa y en la graduación posiblemente adecuada.

Hablo de lo posible y nada más.

Porque podría suceder que lo que empezara en una protesta pacífica, tuviera epílogo mucho más lamentable: verbigracia, uno o varios alcaldes y hasta algún gobernador arrastrados.

Hecho que sería ciertamente muy sensible, pero que no dejaría de ser al propio tiempo muy ejemplar.

MIGUEL PEÑAFIOR

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de "El Debate", calle del Alcalde frente a las Calatravas

NOTA POLÍTICA

La candidatura de la Junta de Defensa del Comercio

La nota del día la dió ayer LA INDEPENDENCIA con la información publicada de haber sido proclamado candidato para diputado a Cortes don Gabriel Callejón.

El efecto producido por nuestras referencias al reseñar el acuerdo de la Junta de Defensa del Comercio, ha sido de entusiasmo general y de unánime asentimiento.

La campaña de saneamiento y restauración social emprendida por la Junta del Comercio, ha alcanzado un nuevo y brillante éxito con esta designación; ha sido un acierto elegir para ostentar la representación de Almería en Cortes a persona valorada por condiciones de honorabilidad y talentos que en alto grado posee el señor Callejón, quien ha dado en repetidas ocasiones muestras de su ascendido amor al país natal.

Su alejamiento de toda significación y tendencia política hace que no sólo ha condensado las aspiraciones generales y el sentir unánime de la población de Almería, sino que bien puede asegurarse que aun aquellas personas que se encuentran ligadas por compromisos políticos, han de elegir sin reservas la designación acordada por la Junta de Defensa del Comercio.

Nosotros felicitamos a ésta por su determinación y aplaudimos la forma de obligar al candidato ilustre, apelando a su deber de hijo de Almería, deber que es el móvil de aquel ergonomía, y le alentamos en su campaña de restauración de la vida social de nuestra ciudad y provincia.

La proclamación del señor Callejón ha de encontrar el voto unánime de todos los almerienses cuyas manifestaciones de aprobación y entusiasmo ayer comenzaron a llegar a nosotros.

DE SOCIEDAD

En la parroquia del Sagrario ha sido bautizada una hija de nuestro amigo, don José Olmos Martínez, por el respetable primer Maestro de Ceremonias de esta Catedral, don Trinidad García.

Se le impusieron los nombres de Marina de la Santísima Trinidad, y actuaron de padrinos el empleado de esta Delegación don Manuel Martínez y su señora doña Marina García.

Nuestra enhorabuena a los padres de la nueva cristiana.

*** Anteayer sufrió un ataque que puso en peligro su vida, el primer teniente de alcalde, don Antonio Alonso Díaz, nuestro distinguido amigo.

Dentro de su gravedad, ayer había experimentado alguna mejoría.

Deseamos el pronto alivio del enfermo.

*** Ayer se posesionó de su cargo de Secretario-auditor de la Junta de Obras del Puerto, el director de "La Crónica Meridional", don Guillermo Rueda Galíndez, quien con este motivo felicitamos,

*** Ha regresado de Málaga, donde fué desde Melilla en el vapor "A. Lázaro" nuestro estimado amigo don Eduardo Requeró Franquio, en unión de su distinguida señora.

*** Procedente de Palencia llegó ayer en el tren correo el nuevo catedrático de Lengua y literatura castellana de este Instituto, don Severino Rodríguez Salcedo, al que expresamos nuestro afectuoso saludo.

*** Se halla enferma de gravedad la simpática señora Lola Sánchez López, cuyo alivio celebraremos.

La cotidiana visita

Lo poco que dice el gobernador

Ayer manifestó el gobernador civil a los periodistas que apenas tenía noticias que comunicarles.

Dijo que seguía recibiendo felicitaciones por las medidas dictadas en pro de la solución del asunto del pescado.

Ayer, según informe de la alcaldía, entraron 2.248 kilos en la plaza.

La exportación, alcanzó también grandes proporciones.

Los fondistas se habían dirigido por carta al gobernador, quejándose de la salida del carbón, que es necesario para su industria.

El señor Giménez Royo dijo que sólo sale el carbón, pero que del COB no ha autorizado remesa alguna.

Dijo que ha aclarado la orden dada a los jefes de estaciones, para que no admitan facturaciones de artículos de comer, beber y aider, excluyendo las uvas y las naranjas, que pueden salir libremente.

Con respecto al asunto del pescado, del que volvió a tratar, nos dijo que estaba asando a multas a todos los que cometían faltas.

Terminó anunciantes el señor Giménez Royo que por la tarde devolvería la visita que le hizo la corporación municipal.

Ayer, en el Gobierno civil

Junta de Subsistencias

A las seis y media, se reunió ayer en pleno la Junta provincial de Subsistencias, con asistencia de todos los asesores y de representantes de la Asociación Uvera, Junta de Defensa del Comercio y el Círculo Mercantil.

Se acordó la rebaja del carbón vegetal, teniendo en cuenta los precios de costo, gastos de transporte y beneficio del 15 por ciento, fijando el precio de dicho combustible en 2 pesetas 75 céntimos arriba.

La cuestión del azufre, fue objeto de un estudio amplio y detenido, y después de oír a los asesores e interesados, se acordó que la Junta vuelva a reunirse hoy, con asistencia del dueño de las minas, para fijar los nuevos precios de tasa.

A las nueve y media de la noche, terminó la sesión.

POR TELEGRAFO

El Padre Fidel Fita

Madrid, 16.—Esta tarde se ha verificado el entierro del Ilustre jesuita Padre Fidel Fita, director de la Academia de la Historia.

Presidían el duelo representantes de los reyes, el Obispo de Madrid, el Provincial de los jesuitas y dos sobrinos del finado.

Número de 8 páginas

De Cementerios

Renovación de nichos

El alcalde, señor Muñoz, dictó ayer un edicto ordenando la renovación de nichos vacíos, pues de lo contrario se procederá a la exhumación de los restos y su traslado a la fosa general.

El plazo concedido para la renovación es de 30 días, que empezarán a contarse desde la fecha de publicación del edicto en el Boletín Oficial.

Comentarios

Leyendo noticias de los aliados

En el Congreso de la Confederación General del Trabajo celebrado en Clermont-Ferrand, el delegado de los "trabajos" ingleses, Appleton, tomó la palabra y dijo lo que sigue:

«Alemania lleva la responsabilidad del origen y de la prolongación de la guerra. Inglaterra no es un obstáculo para la paz; ella se encuentra en la situación de un ciudadano que quiere impedir que un vecino se apodere de la propiedad de su vecino. Las democracias de las naciones aliadas, que saben lo que es la libertad, deben unir sus esfuerzos para aniquilar no a Alemania, sino al militarismo, que tiene bajo su tutela la democracia alemana.»

Cada palabra de esta sorda alianción es una falsedad. Los documentos publicados en ocasión del proceso Sukhomlinov, la confesión de los mismos acusados, los Tratados secretos entre Francia, Inglaterra y Rusia; los documentos encontrados en el Ministerio de Negocios extranjeros de Bruselas y los que el Gobierno serbio quiso ocultar en un monasterio, todo demuestra claramente que los imperios centrales habían sido víctimas de una monstruosa conspiración si no hubieran estado preparados para una guerra victoriósamente defensiva. La guerra es culpa de la Triple Entente, como también es su culpa la prolongación inaudita e inútil de la contienda, puesto que desde hace un año las Potencias centrales no hacen otra cosa que proponer una paz honrosa y duradera, sin vencedores ni vencidos. Si no es Inglaterra quien impide el avvenimento de la paz, lo serán los Estados Unidos o la megalomanía francesa; pero en ningún caso Alemania, y mucho menos la Monarquía austrohúngara. Para saber quién quiere apoderarse de la propiedad de su vecino, basta leer la contestación que los Gobiernos aliados dieron a Wilson hace un año. El latón no puede ser Alemania ni Austria-Hungría, que están conformes con la Rusia libre y democrática en proponer una paz sin anexiones ni indemnizaciones; el latón es la coalición que codicia la orilla izquierda del Rin, las colonias alemanas, el Trentino y Trieste, la Mesopotamia, Armenia y otros territorios. Finalmente, no existe un militarismo alemán; Alemania es "un pueblo en armas" y este ejército democrático y nacional ha salvado a la industria y la agricultura alemanas, a los obreros y los campesinos alemanes de ser precipitados por los conspiradores en la miseria. Lo mismo puede decirse de Austria-Hungría.

El Gobierno italiano se ha tomado la molestia de telegripiar al mundo entero el siguiente chiste:

«Los que dan crédito a las aseveraciones de los austriacos negando los ataques cometidos por sus soldados en nuestros territorios invadidos pueden ver la página 852 del número 3.886 (177 de guerra) de la "Illustrerte Zeitung" del 20 de diciembre de 1917, donde se ve a un soldado germano robando una gallina a un aldeano italiano; la expresión del rostro de este aldeano, fielmente reproducida en la fotografía, constituye la mejor acusación contra los procedimientos de tales soldados.»

¡Qué honor! El radiograma de Cittano nos convence de que los austriacos son dignos de las huestes de Attila. ¿Quién ha visto jamás semejante acto de barbarie? El Gobierno italiano tiene razón sobrada para perseguir al diputado que osó declarar que los ejércitos austriacos se comportaban dignamente en los territorios invadidos. Porque robar una gallina es el colmo de la crudeldad, cosa que nunca habían cometido los aliados en la Prusia oriental, ni en Galitzia, ni los mismos italianos durante su cortísimo avance en territorio "Inredit".

Mas examinemos de cerca la horrible

Tardes concejiles

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

La cortesía oficial

Minutos después de las tres llegó al Ayuntamiento el Gobernador civil de la provincia, señor Giménez Royo.

Acto seguido ocupó el sillón presidencial y declaró abierta la sesión, teniendo a su derecha al alcalde don José María Muñoz.

Concurrieron, además, los concejales señores Moreno Gallego, Muñoz Ocaña, Fuentes González, Vives, Durbán, Naveiros, Benítez Blanes, Pérez Cordero, Granados Ferre, Granados Gil, Pérez López, Pérez García, Pérez Burillo, Vidal y Moreno Nieto.

Leída el acta y aprobada, usó de la palabra el señor gobernador en estos o parecidos términos:

Señor alcalde y señores concejales: tengo sumo gusto de estar en este sitio, que encarna la representación genuina de la ciudad, en saludar a todos y ofrecerme oficial y particularmente para lo que pueda ser útil. Soy poco amigo de las palabras y por ello, mi saludo es breve, pero para que estén realizados por la realidad diré que mi norma de conducta se ajustará a la que me ha inspirado en la resolución del recurso de alzada interpuesto por la empresa de Lebón contra el acuerdo del municipio con relación a la firmeza de la cláusula 28 del contrato. Esta resolución estuvo inspirada en la defensa de los intereses de la ciudad y en este lema seguiré inspirando mi gestión.

Reitero su ofrecimiento a los señores concejales y su saludo al pueblo que representan.

El señor Muñoz le contestó, expresando su complacencia por el hecho de que la provincia esté regida por el señor Giménez Royo, de quien hizo cumplido elogio, ya que en su etapa, a más del recurso de referencia, ha resuelto felizmente la ardua cuestión del pescado. En ambos casos —dijo el alcalde— se inspiró en méritos de extrema justicia.

Terminó esperanzado en que el Ayuntamiento encontrara en la autoridad gubernativa el apoyo necesario para el desenvolvimiento de la labor del Ayuntamiento.

Rectificó el gobernador, aclarando que este apoyo no vacila en ofrecerlo con una sola limitación, porque pudiera darse el caso, en la confección del presupuesto, de que no se tuviese en cuenta la situación crítica del vecindario. En ese caso surgiría un chequeo de intereses. Por ello, como súplica anticipada, regó al municipio que tenga en cuenta sus indicaciones y armonice su gestión económica con la agobiadora crisis que los vecinos atraviesan.

El señor Muñoz, que contestó al gobernador, mostró su confianza de que el Gobierno al resolver el problema de las Haciendas locales facilitará medios para que los municipios se desenvuelvan sin martirizar al pueblo, y en todo caso recogió la alusión del gobernador y premió tener en cuenta su criterio.

Acto seguido el señor Giménez Royo abandonó la presidencia, estrechó la mano de los presentes y salió del salón. Hasta la puerta le acompañaron el alcalde y el secretario del Ayuntamiento.

Ocupó la presidencia el señor Muñoz Calderón y presidió la sesión con el aspacho ordinario.

Las fiestas de San Antón

Se dió cuenta de un escrito del capellán de la iglesia de San Antonio Abad, solicitando una subvención de 125 pesetas para las fiestas que en honor del Santo se han de celebrar en la barriada que lleva su nombre.

Apoyó la pretensión el señor Vives y se acordó conceder igual cantidad que en años anteriores.

Oficios de Hacienda

La Corporación quedó enterada de un oficio del Administrador de Contribuciones dando cuenta del fallo recaído en el recurso de don Eduardo López Sánchez contra la clase de cédula personal que en este año se le exigía, acordando su cumplimiento.

Asimismo quedó enterado el cabildo de otro oficio de la administración de rentas arrendadas al que acompaña la

relación de lo recaudado por espectáculos públicos durante el pasado Diciembre.

No hay presupuestos

Leída una comunicación gubernativa en la que se ordena que sigan en el presente año los presupuestos municipales aprobados para 1917, propuso la presidencia y así se acordó, que se dé cuenta a la Junta de Asociados para que este organismo acuerde, por ser de su competencia, si procede o no entablar recurso de alzada ante el ministro.

El señor Durbán, al adhérirse a la propuesta, hizo constar que el decidir el recurso no competía al Ayuntamiento.

Plaza de médico titular

Se dió cuenta de un oficio del señor inspector provincial de Sanidad solicitando del Ayuntamiento que proceda a la provisión de una plaza de médico titular.

El alcalde propuso el pase de este asunto a dictamen de la comisión de Beneficencia.

El señor Durbán opinó que ese oficio plantea una cuestión legal que necesita estudio. Por ello se adhirieron a la propuesta del señor Muñoz que se convirtió en acuerdo.

Recuerdos de un pleito

Dióse cuenta de la providencia del Juzgado sobre pago de 216 pesetas y 40 céntimos que el Ayuntamiento debe abonar por costas originadas en autos de mayor cuantía con la sociedad Lebón y Compañía.

(Entraron los señores Villegas y Esteban).

El alcalde hizo notar el hecho de que la providencia se dictó en Febrero de 1917 y su cumplimiento se practicó en Enero de este año, o sea con un retraso de once meses. Propuso que para el asunto a la Ordenación de Pagos para que ésta pague la cantidad reclamada, una vez que esté en vigor el presupuesto de resultados.

Se acordó de conformidad

El arbolado en la ciudad

Se dió lectura a la oferta que hace la casa Voyrot Hermanos, de Valencia, de árboles y plantas con destino a los paseos y parques públicos.

Dio explicaciones el alcalde y habló el señor Pérez López, para manifestar cómo a su juicio debía hacerse la reposición del arbolado para evitar gastos innutiles.

El señor Pérez Burillo se manifestó enamorado del arbol y partidario de que se planten en todas partes por estimar que embellecen la ciudad y la beneficijan, ya que, según los técnicos, atraen la lluvia.

Rectificaron los señores Pérez López y Pérez Burillo e intervino el señor Pérez Cordero. (Un terceto de Pérez.)

Al fin, puestos de acuerdo, se decidió conceder a la alcaldía dos autorizaciones: una especial para que adquiera las plantas ofrecidas y otra general para que procurara contratar la plantación del mayor número posible de árboles.

Distribución y licencia

Se aprobó la distribución de fondos del mes de enero y se accedió a la petición del Censor del Ayuntamiento que solicita un mes de licencia.

Inquilinato y patentes

Se dió cuenta del oficio del Arrendatario de los Impuestos Municipales, remitiendo los padrones de inquilinato, patentes, círculos y carruajes, correspondiente al año actual, acordándose que se dé a estos documentos la mayor publicidad posible por medio de la prensa y publicando bandos la alcaldía.

De quintas

Quedó enterado el Consejo ac. la relación de padres de mozos que han de comparecer para declarar en varios expedientes de excepción.

Un dictamen

Se aprobó, sin debate, el informe emitido por la comisión de Hacienda en el escrito de don Antonio Navarro Viciana que reclama sobre su inclusión en el padrón de cédulas personales.

El barrio de las Almadrabillas

Se puso a debate una moción de la

Comisión de Hacienda proponiendo se realicen obras en el barrio de las Almadrabillas, con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de 31 de diciembre último:

El señor Návaro, teniendo en cuenta lo reciente de esta disposición, propuso que el asunto quedase sobre la mesa a estudio de los señores concejales.

El señor Benítez Blanes anticipó su criterio opuesto a que esas obras se realicen a costa de los vecinos de aquel barrio, a quienes la reforma no beneficia, pues solo constituye un alivio de las desdichas que ahora padecen.

Recordó que ese proyecto tiene antecedentes en otro suyo que no se realizó.

Intervino el señor Pérez Burillo comenzando por decir que no entraba en el fondo de la cuestión.

Puso en antecedentes a los reunidos de su gestión de alcalde accidental, cuando requirió el auxilio de las empresas mineras que tienen depósitos en aquel barrio, recaudando 2.250 pesetas para mejorarlo.

Sólo gastó quinientas.

Las otras 1.750 que obran en la caja municipal se destinaron, por acuerdo del Consejo, a la prolongación del aequinado de la calle de Tejares.

Esto no se ha cumplido y el señor Pérez Burillo solicitó la inmediata aplicación de esas pesetas a los fines expuestos, sin perjuicio de realizar en las Almadrabillas otras reformas de urgente necesidad.

El señor Návaro rectificó brevemente y quedó acordada la inmediata aplicación de esos siete mil reales.

La moción de nuevas obras quedó sobre la mesa.

Construcciones

Se aprobaron informes de la comisión de Ornato sobre construcción de casas en la cuesta del Muelle y calle del Pelo.

Impuesto sobre el pescado :: :

Participó el alcalde la necesidad de acordar algo sobre la recaudación del impuesto sobre el pescado, exponiendo como se encontró este asunto al llegar a la alcaldía.

El señor Pérez García propuso que la contrata se sacase a subasta y al alcalde le pareció bien.

El señor Pérez Cordero, manifestó que sin perjuicio de la subasta, se concertase la recaudación por un tanto alzado.

Tras breve debate se acordó la subasta del arriendo y mientras esta no se celebra, que la recaudación se efectúe por concurso, cada quince días, al que mejores condiciones ofrezca.

La Junta de Asociados

Fué aprobada la moción de Secretaría para la constitución de la Junta de Asociados.

Obras del Matadero

Se leyó y aprobó la certificación relativa a las obras realizadas en el nuevo Matadero, cuantía de su importe y detalle de las que restan por realizar.

Reforma en las oficinas

Leido el presupuesto del arquitecto para la reforma de cuatro habitaciones destinadas a oficinas de Sanidad y Negociado de Quintas y Ornato, el alcalde explicó la necesidad de las obras, cuya realización quedó acordada con la observación del señor Návaro de que se procure reducir algunas partidas que estima elevadas.

Las desinfecciones

Se aprobó recibo de los gastos ocasionados por las desinfecciones efectuadas en varias casas de la barriada de Cabo de Gata.

Las fiestas de San Blas

Se accedió a la solicitud de don José Rodríguez, pidiendo 150 pesetas de subvención para las fiestas de San Blas, exigiendo que la cantidad donada se justifique por el peticionario, con visto bueno del capellán.

El último fuego

Se dió cuenta de la relación de los operarios que trabajaron en la extinción del fuego de la plaza de Carreaga.

El alcalde estimó que como a los relacionados hay que gratificarles con 5 pesetas, convenía excluir a los obreros de la policía urbana.

El señor Pérez López, estimó que no era justo esto y a tal propósito hizo un elogio del empleado señor Prado que aquella noche hizo prodigios y merece una recompensa.

Se acordó la exclusión de los urbanos.

acusación. Desdichadamente no tenemos a nuestra disposición la citada "Illustrierte Zeitung" que eterniza el inaudito crimen del "soldado germano". Pero creemos que la fotografía fué hecha por un austriaco, puesto que los soldados italianos ya habían huido de aquella población. Y si la fotografía fué publicada a pesar de la censura, nos invade la duda de que el soldado germano no había robado la gallina que se llevaba, sino que la había comprado. Y si el rostro del aldeano refleja una cierta contrariedad, como lo sospechamos, será porque el germano no le habrá dado más que un duro por la gallina en vez de los cuatro duros que él habría pedido. Conociendo la cordialidad de los italianos, como individuos y como nación, es muy probable que nuestra modesta interpretación sea la exacta.

HISPANUS

Ayer, en la Diputación

Consejo de agricultura y ganadería

Bajo la presidencia del señor Callejón Maldonado, se reunió ayer tarde, a las cuatro, en la Diputación, citado en primera convocatoria, el Consejo provincial de agricultura y ganadería.

Asistieron los señores Soler Marqués, Barros Pastor, Lechuga, López Pérez, Breda, González García, Rovira Torres, Orozco Cordero, Araujo Rosas, Giménez Bueno, Gálvez Fernández, Soler Bayona y González Matallana, secretario.

Fué leída y aprobada el acta de la ordinaria anterior, y se dió cuenta del despacho ordinario, del que el Consejo quedó enterado.

Vistos los informes emitidos por la sección de Industria y Comercio del Consejo, acerca de los expedientes y proyectos para aprovechamiento de aguas del río de Adra, con destino a usos industriales, y de la instalación para el transporte de energía eléctrica, promovidos respectivamente por el señor Villalobos, de Berja, y doña María de la Concepción Acosta Oliver, el Consejo hizo suyo y aprobó con determinadas salvedades los indicados dictámenes, que son favorables a las concesiones.

Acto continuo, y después de terminado el orden del día, el Consejo se ocupó del problema de los azufres, usando de la palabra casi todos los señores vocales, y adoptándose entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.—Dar un voto de confianza a los señores ingeniero jefe del servicio Agropecuario, Rovira Torres y Orozco para que, como asesores de la Junta de Subsistencias, lleven a la misma las aspiraciones del Consejo en tan importante cuestión.

Segundo.—Transmitir al señor Gobernador civil la denuncia que por diferentes conductos y verbalmente se ha formulado al Consejo, de que se exportan grandes cantidades de azufre por estaciones de la línea férrea próximas al río Andarax, declarando otra clase de mercancía que la que se consigna.

A las cinco, se levantó la sesión.

Después del incendio

Pared que se derrumba

Ayer giraron una visita al almacén de carbón de la Plaza de Gareaga, que se incendió recientemente, el arquitecto municipal, señor Egea, y su ayudante, el señor Pradal.

Motivó la visita un aviso recibido del Ayuntamiento de que una pared mediañera del referido almacén amenazaba derrumbarse,

Hállase situada dicha pared a espaldas del almacén, coindante con otro edificio de la plaza de Campomanes.

Los visitantes, reconocieron la pared, que en efecto, quedó resentida a consecuencia del incendio, y dispondrán lo conveniente para apuntalarla.

Con esto, todo peligro habrá desaparecido.

DE MINAS

Registro.—Don José Ros Olmo solicitó ayer la propiedad de veinte y cuatro pertenencias de mineral de azufre, de la tercera sección, con el título de "Viva la Santa Cruz de Canjáyar", número 34.217, en el Aguadero, del término municipal de Canjáyar.

Renuncia.—Don José Ibarra Pérez ha renunciado a la propiedad del registro titulado "Carmen", número 34.192, del término de Carboneras.

El señor Pérez López: ¿Y respecto al señor Prada?

El alcalde: Que se le den las gracias. Y así se acordó.

La Plaza y el Mercado

Se dió lectura a un oficio suscrito por el presidente de la Comisión de Abastos en el que se lamenta de las deficiencias que ha observado en la Plaza y en el Matadero y como todo ello requiere urgente remedio solicita se autorice al alcalde para que entregue la cantidad que se considera suficiente para ponerlo.

El señor Fuentes González, en defensa de su motion detalló las deficiencias observadas, que en el matadero consisten en la pésima instalación de las oficinas administrativas y en la inutilización de las cañerías que hacen el desagüe.

Con relación a la plaza expuso que en la techumbre faltan infinitud de cristales por lo que en cuanto llueve aquello se inunda con protesta de vendedores y público; la tubería que sirve para el aseo de la alberca está inservible y la ciudad ha adquirido en aquel sitio cartas de naturaleza; por último, citó el caso de que hay infinitud de mesas rotas y desvencijadas que por sus condiciones no se pueden arrendar con perjuicio de los intereses municipales.

Todo ello revela un abandono que justifica, a juicio del señor Fuentes, la necesidad de que tales deficiencias se corrijan.

El señor Naveros volvió por los fueros de las viejas prácticas y entendió que procede hacer un presupuesto de los gastos que el arreglo pedido supone.

Intervino el señor Pérez Cordero despidiendo la cuestión en dos partes: la de los cristales que debe salucionarse mediante concurso y con los trámites siguientes: en cuanto a las demás deficiencias señaladas creía suficiente para subsanarlas la intervención del jefe de la policía urbana que con personal de ésta podía arreglar lo que necesitara compuesta, acentuando con poco esfuerzo la plaza y el matadero.

Así se acordó con el aditamento de que se prevea a ambos centros del material de oficinas que sea preciso.

Terminó aquí la orden del día y se pasó al turno de ruedas y preguntas.

La escasez del carbón

Se inició por el señor Durban con una interesante sobre subsistencias.

Preguntó al alcalde si la existencia de carbón en la ciudad era tan escasa y limitada que se avecinaba el conflicto amenazador de encontrarnos a oscuras, sin luz de gas ni por electricidad.

Requirió una contestación categórica de la presidencia para su tranquilidad y la del vecindario.

El alcalde contestó: —Hay algo de lo que el señor Durban ha dicho, pero de acuerdo con el gobernador me ocupo de estar prevenido contra este posible conflicto, así como trabajo sin descanso en otros dos problemas de las subsistencias tan interesantes como son los del pescado y las patatas.

En cuanto al carbón no sólo se previene con relación al que se emplea en la producción del alumbrado, sino al vegetal que se usa de combustible en las casas y que también escasea.

No puedo—dijo el señor Muñoz—dar una falsa nota de optimismo, pero en cambio si puedo afirmar que el peligro no es luminoso.

En la próxima sesión pediría ser más explícito.

De momento supone que no llegará el caso temido por el señor Durban; pero no se atreve a asegurarlo.

Rectificó el señor Durban, cercando al alcalde para sacarle declaraciones más categóricas y exigiéndole que precise fechas.

Aseguró que lo hacía por devolver la tranquilidad al vecindario y porque su intercepción sirviera de estímulo a las autoridades que se ocupan del palpitar y casi único problema de actualidad.

A la vez amplió su pregunta para que se declarase la situación de Almería en cuanto a toda clase de carbonos, porque si peligroso es que nos quedemos sin luz, más lo es que nos veamos sin combustible con que guisar.

Y terminó pidiendo que se declarase en concreto, las horas, los días o los meses en que podemos permanecer tranquilos en cuanto al abasto del carbón.

El alcalde declaró que el gobernador se ocupa sin descansar del asunto, es-

tando en constante comunicación con la Comisaría de Abastecimientos.

Reiteró su promesa de dar más detalles el lunes próximo.

Por lo demás afirmó que el peligro no vendrá en ocho días ni en quince, ni tampoco en un mes.

El cauce de la fuente

El señor Pérez García formuló un ruego con relación a la limpieza del cauce de la fuente que según dicho concejal es de urgente y conveniente realización.

Algún reparo puso a esta modificación el señor Pérez Burillo; pero se tomó en consideración después de rectificar ambos concejales.

Relación de guardias

El señor Pérez Cordero rogó al alcalde que traiga a la próxima sesión una relación de los guardias municipales que existen especificando los servicios que restan.

El señor Muñoz: —Con mucho gusto traeré esa relación.

La Plaza de la Constitución

El señor Pérez López, describió el mal estado del piso de la plaza de la Constitución y expuso la necesidad de echarle un "remiendo" para igualarlo y que las lluvias no lo conviertan en laguna intransitable.

Prometió el alcalde atender este ruego.

La vigilancia en la Plaza

El señor Fuentes empezó a hablar haciendo protestas de que a nadie aludía y que a nadie quería acusar; pero afirmó que para realizar la labor de moralidad y saneamiento de la Plaza que constituye su programa como presidente de Abastos, necesitaba la cooperación de la Alcaldía a la que suplicaba que enviese cada día a la plaza un inspector distinto y guardias municipales también distintos.

De otra forma, afirmó el orador, allí no es posible hacer ni conseguir nada práctico.

Lo que pasa en la Plaza es intolerable: se da el caso de que mientras el señor Fuentes está en el Mercado, los vendedores gusanos o a regañadientes se atienden a la tasa; pero en cuanto el concejal vuelve la espalda se acabó ese acatamiento y al fin no hay orden, ni moralidad, ni nada.

—Ayer mismo—dijo el señor Fuentes—decomisó sardinas a pescaderos que se negaban a venderlas a los sectores céntimos de tasa.

—En cuanto yo abandoné la plaza la sardina se vendió a peseta.

Por eso pide lo que pide, para que en el mercado haya orden, justicia y moralidad.

El alcalde declaró que para robustecer la autoridad del presidente de Abastos había delegado todas sus facultades en el señor Fuentes que podía disponer a su antojo del personal de la guardia municipal y que tenía absoluta libertad de acción.

Dijo las gracias el señor Fuentes declarando que deseaba contar con el beneplácito del Municipio.

Intervino el señor Pérez García declarando de gravedad las denuncias formuladas por el señor Fuentes, e hizo notar a éste que lo que había que decir es si el personal de la guardia municipal era lo de confianza y apto, pues el remedio propuesto solo admite una interpretación, y es que los guardias no cumplen su deber todos los días y se aspira a que puedan cumplirlo de cinco en cinco días.

Rectificó el señor Fuentes afirmando que no estaba en su ánimo culpar a nadie.

Sólo aspira a ensayar el medio propuesto a ver si así se corrigen los abusos que existe. Declaró que sea por lo que sea las cosas pasan en la plaza como él las acababa de relatar.

Intervino el señor Villegas que enlazó el ruego del señor Pérez Cordero sobre la guardia municipal con las denuncias hechas por el señor Fuentes, para deducir que esa guardia es una cosa inútil, que no honra al Ayuntamiento ni sirve para otra cosa que

para ser la pesadilla del alcalde y la preocupación de los concejales.

Ya que estamos en un periodo de renovación (?)—decía el señor Villegas—acabaremos con estos restos del pasado y reorganizaremos ese cuerpo a base de un reglamento.

Pidió que así se acordara para acometer la empresa en cuanto finalice el periodo electoral.

El señor Durán dijo, que a él por su parte no le preocupaban poco ni mucho los municipales, y que así lo hacia constar como réplica a un concepto del discurso del señor Villegas.

El señor Pérez Cordero: Exacto, a mi tempeco me preocupan.

El señor Pérez Burillo: Pues yo no tengo ninguna guardia municipal.

Fuertes rumores y corte del incidente por la presidencia.

El contrato de las aguas

El alcalde requirió la atención de los concejales sobre el contrato de aguas cuya terminación se viene encima y rogó al señor Durán, de la Comisión, que digiera el curso de los estudios y gestiones realizadas.

Declaró el señor Durán que acudió a la última reunión convocada y se halló seco, y el señor Vidal prometió citar de nuevo esta semana.

Contra un dictamen

El señor Estevan volvió sobre el dictamen de las obras en el barrio de las Almadrillas para solicitar que se retirase y modificase, pues entenía que el proyecto hecho al amparo del Real Decreto de 31 de Diciembre de 1917 constituye una transgresión de esta disposición, que exige el cumplimiento de requisitos indispensables, tal como la rectificación del presupuesto, para poder acogerse a ella.

Si no el dictamen es insostenible porque en parte se basa en el decreto y en parte lo contradice.

Había que armonizarlo y por ello es conveniente que se rectifique.

Como el señor Naveros no se avino a este requisito se estuvo a lo acordado.

Seguidamente se levantó la sesión, siendo las cinco y media.

Generoso rasgo

Comida a los pobres

Se ha posesionado de su cargo de presidente de la Comisión de Señoras de la Cruz Roja Española en Almería, la esposa del coronel Gobernador militar de la plaza, doña Ana de los Ríos de Hernández Aracil.

Al posesionarse de su cargo, la distinguida señora ha tenido un recuerdo para los pobres, decidiendo con este motivo dar una comida a cien de ellos en la Tienda-Asilo.

El acto tendrá lugar hoy, a medio día.

Tan simpático como generoso rasgo, es revelador de las virtudes que adornan a la señora de Hernández Aracil, por lo que, a reiterarle nuestra felicitación por el merecido honor que se le tributa, nos complacemos en expresarle nuestros respetos.

Cuestión sanitaria

El nuevo matadero

El Inspector provincial de Sanidad se ha dirigido al alcalde exponiéndole que en el proyecto de las obras del nuevo matadero se prescindió del informe de la Inspección, cuyo requisito es indispensable.

El señor Muñoz le contestó que la formación del expediente no data de su época, por lo que no lo conocía, y ofreció que sería estudiado el asunto, para llenar dicho trámite.

Según se nos dijo, el Inspector ha-

llabase dispuesto a la suspensión de las obras.

Desde luego, que la omisión ha sido imperdonable, pero es de esperar que se salve ese inconveniente sin llegar a la suspensión de que se habla, lo cual supondría una remora en tan importante mejora, sin contar con la actual situación que se crea a los numerosos obreros que allí trabajan.

POR TELEGRAPHO

Notas políticas

Había García Prieto

Madrid, 14.—Al recibir hoy, como de costumbre, a los reporteros, el jefe del Gabinete, señor García Prieto, les manifestó que sigue ocupándose en resolver el problema del carbón, habiendo recomendado al Comisario de Abastecimientos que proceda con gran energía, pues él—el presidente—está detrás para apoyarle.

Anadió que le había visitado el exministro señor Merino, para hablarle del asunto del carbón de León.

Luego, el presidente eligió la manifestación celebrada ayer en Valencia, diciendo que su grandiosidad ha sido un éxito para las autoridades.

Insistió después en que el Gobierno se abstendrá en las próximas elecciones.

Declaraciones de Alba

Madrid, 14.—El exministro señor Alba, comentando la disolución de las Cortes, ha declarado que le extraña que hayan sido deseados en la Cámara regia los aldabonazos que dio el conde de Romanones en las columnas del "Diario Universal".

—No me explico—agregó—la actitud del señor Gimeno en el último Consejo, aceptando para su jefe toda la responsabilidad de los actos del actual Gobierno.

Afirmó que la política que ahora se práctica está caracterizada por vaguedades y contradicciones, que hace estéril la labor del Gobierno.

Aseguró que se está confeccionando el "encasillado" como se ha hecho siempre, a pesar de las negativas del señor Bahamonde, y anunció que caerá el Gobierno cuando los ministros tengan que discutir los términos del Mensaje de la Corona.

Entonces, estando los partidos monárquicos sin mayoría, empezará una serie de situaciones transitarias e inestables que dificultarán más la obra de renovación en España, precisamente en los momentos más graves, al negociarse la próxima paz.

Comentarios

Madrid, 14.—Esta tarde se comentaba en el Congreso el fracaso sufrido por el señor Cimbó en Valencia.

Desíase que los elementos de las izquierdas han contribuido poderosamente a dicho fracaso, y que en otras capitales harán lo mismo en contra de los regionalistas.

También se comentaban las negociaciones que se han iniciado para llegar a un convenio comercial con Francia, rechazándose la creencia de que los aliados vayan a servir a España sin abandonar la neutralidad.

Sábese que hoy se ha reunido la Junta de Defensa de los funcionarios civiles, asistiendo una representación de la Junta de Defensa Militar.

Concédease gran importancia a esta reunión, diciéndose que examinó cuestiones de mucha actualidad, entre ellas la actitud de algunos ministros.

La base del negocio es el anuncio.

Anunciando, se vende.

Si quiere convencerte de ello, anúnciate en "La Independencia"

¿Se puede vivir?

La actuación de todos

Esta campaña de las subsistencias no sólo requiere la actuación energética de las autoridades, sino que han de cooperar a ella con igual energía y con necesaria constancia todos los vecinos, que al fin y al cabo, como pacientes sufridores de la constante elevación que alcanzan los artículos de primera necesidad, deben ejercer la acción fiscalizadora indispensable para que por lo menos se cumpla la tasa reguladora acordada por la Junta de Subsistencias.

Entre este organismo y el vecindario tienen que existir corrientes de verdadera inteligencia. Sus relaciones tienen que ser equivalentes a las del abogado y su cliente. Así, la Junta debe decirle al público los acuerdos que adopte sobre los precios de los artículos y los castigos que habrá de imponer a los vendedores que no los acatan; en cambio, los vecinos tienen que desechar toda apatía, toda pocaedad y cualquier miramiento, para fiscalizar de cerca y por si mismos el cumplimiento de la ley de tasas, convirtiéndose en denunciadores de quienes la infrinjan o la burten.

Y empleamos los dos términos intensamente, porque aquí, como en otros sitios, el vendedor no acude sólo al procedimiento primitivo de vender al precio que le da la gana, sino que usa otros de más picardía para conseguir sus bastardos fines.

El del engaño en el peso es uno que, si de ordinario se emplea, adquiere en las presentes circunstancias anormales, carta de naturaleza y contra él tiene que vivirse prevenido, ya que al utilizarlo se valen de mil truqueras como la de embuchar el pescado con piedras o arena que aumente su peso.

La resistencia pasiva es otro medio muy socorrido para aburrir a la gente y forzarla a tragarse los precios que los vendedores quieren: por ejemplo, y esto ya ocurrido, ¿se dice de vender patatas al precio máximo de tasa?, pues no hay patatas en los puestos de verdura y si las hay desaparecen como por encanto; ¿se quiere comprar pescado, cuando a la plaza llega?, surgen mil inconvenientes para adquirirlo y se hace eterna la espera, hasta que el aburrimiento impulsa a desistir del intento.

Por último, otro modo de burlar la acción del comprador e anularla, es el de la amenaza por la represalia. Ya se han registrado casos: una criada, que lleva bien aprendida la lección de su señora, la pone en práctica y consigue comprar al precio debido; pero está avisada: la «fichan» y al día siguiente no encuentra vendedor que quiera comerciar con ella. Lo que se llama un boicotaje en toda regla.

Contra lo que ligeramente hemos expuesto, sólo cabe la acción colectiva del vecindario para cooperar a que prospere la actuación energética que debe desarrollar la Junta de Subsistencias.

Mutuo amparo, común apoyo deben prestarse este organismo y los vecinos, y llegado el caso y si la situación lo requiere, habría que constituir una Liga que se organizase en defensa del derecho sagrado que todos tenemos a la vida y que fuera la encargada de ejercitarse la acción importunitaria de estimular a la Junta en su labor y de exigir vigorosamente el cumplimiento de sus mandatos.

De otro modo, las cosas van llegando a un extremo en que no habrá que preguntar: «¿se puede vivir?», sino que este interrogante quedará convertido en afirmación compungida de «¡ya no se puede vivir!»

Lea V. mañana III
LA INDEPENDENCIA

Crónicas de la guerra

BOMBARDEO DE DISCURSOS

En esta tregua de la lucha activa, al fuego del cañón y a la epopeya de la metralla ha suscitado la palabrería discursante de los hombres de Estado de la Múltiple Entente. Al discurso de Lloyd George siguió el manifiesto a la Cámara norteamericana del Presidente Wilson y luego, en el orden cronológico de los discursos, más o menos béticos, se señalan los de Mr. Balfour ministro de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña y el de Mr. Churchill, ministro de Municiones.

De estos dos últimos, el primero ha subrayado y corroborado lo advertido por Lloyd George y lo dicho por el Presidente Wilson, pero en cambio el segundo ha puesto el dedo en la llaga, comunicando a los postres de un banquete que los aliados se encuentran en el periodo crítico de la guerra cuya terminación favorable sólo puede esperarse de la acción energética que sepan y puedan desplegar los Estados Unidos.

Duda por lo visto el ministro inglés del ofrecido auxilio de los norteamericanos que hasta el actual momento han sido únicamente el famoso enano de la venta. Los Estados Unidos tienen hombres en abundancia, disponen de material en fabulosas proporciones y evitan con enormes caudales de dinero, y con esos tres elementos: hombres, armas y dinero pudieran concretar la acción de sus aliados, si no estuviese por medio el Océano y en éste no avizoran la marcha de los buques los submarinos teutones.

Es el caso del hombre rico que cuenta con vaquilla, con víveres y con un excelente cocinero, pero por una afección de estómago no puede probar bocadillo; aquella afección son los pícaros sumergibles teutones.

Y sin el auxilio verdadero y gigantesco de los Estados Unidos los demás pueblos aliados pueden hacer muy poco contra el poderío, cada vez más energético, de sus invencibles rivales. Inglaterra, según declaraciones de Mr. Churchill, se dispone a acentuar su sacrificio, reduciendo el consumo de materias alimenticias mediante un severo sistema de racionamiento.

La producción de municiones ha sufrido una enorme merma por la carencia de acero como consecuencia de la crisis de tonelaje, que ocasiona la guerra submarina, de la cual siguen diciendo, a pesar de eso, los ingleses, que ha sido un completo fracaso.

Por si lo antedicho fuera poco para la crisis tremenda por que atraviesa la soberbia Albión, hay que añadir que la necesidad de aumentar los contingentes obliga a echar mano de un gran número de hombres que trabajan en la fabricación de proyectiles, y esto agrava el conflicto de un modo extraordinario.

A todo esto los italianos se muestran recelosos porque no les ha satisfecho lo dicho por Lloyd George respecto a las reivindicaciones legítimas relacionadas con la Italia irredenta y lo que atañe a las cuestiones del Mediterráneo oriental y del Asia otomana, y los franceses están a su vez descontentos de lo dicho por Wilson, y sin embargo todos coinciden en lo que menos desean: en continuar la pelea.

CAPITÁN PHARSALE

13 de Enero.

POR TELEGRAFO

En Gobernación

Madrid, 14.—En el Ministerio de la Gobernación han facilitado esta noche a los reporteros las siguientes noticias:

En Navas del Rey descarriló un tren de mercancías, siéndole ocurrir desgracias.

Habelléndolo en Salamanca el maquinista que resultó herido en el último accidente.

Los mineros de Puerto Llano han comunicado al jefe del Gabinete que no aceptan la tasa del carbón, y piden nueva tasa y que entre tanto se firme no rija la tasa.

POR TELEGRAFO

La guerra europea

Las negociaciones de paz

Madrid, 14.—Berlín. (Aerograma de Nauel):

Informan de Brest-Litowsky que en la sesión del pleno celebrada el día 12, declaró el ministro de Negocios Extranjeros de Austria-Hungría, conde de Czernin, en nombre de las Delegaciones de la Cuádruple, que reconoce a la Delegación de Ucrania como organismo independiente y representación autorizada de la República popular de Ucrania.

Después habló el ministro ruso Trótsky, mostrando su conformidad y haciendo la aclaración de que los conflictos surgidos entre el Gobierno ruso y el secretariado general Ucraniano no tenía relación con la cuestión del derecho del pueblo Ucraniano a seguir sus destinos.

Después de un breve diálogo entre el general Hoffman y Trótsky, hizo constar el presidente de la Asamblea von Kullmann, el irrevocable propósito del Gobierno alemán, de no entrometerse en las cuestiones internas rusas, lo cual exige la natural reciprocidad por parte del Gobierno de Petrógrado.

La comisión germano-austrohúngara rusa constituida para resolver de tales particularidades, ha celebrado tres largas sesiones.

En una de ellas el general Hoffmann advirtió a los rusos que fijaban condiciones como si se encontraran victoriosos en territorio alemán, siendo todo lo contrario.

—Además—dijo—la delegación rusa pide que los territorios ocupados se rijan en una forma que el Gobierno ruso no emplea en su propio país.

Citó el caso ocurrido en Minas, donde el Congreso fue disuelto a bayonetas por querer regirse libremente, y recordó que Ucrania recibió un ultimátum del Gobierno de Petrogrado, que intentaba impedir su voluntad por la fuerza.

Despacho oficial

Austriaco

Madrid, 14.—Viena. Oficial.

Nada nuevo que señalar en ninguno de los frentes.

Comunicado oficial

Inglés

Madrid, 14.—Londres. Oficial.

Rechazamos un raid de los alemanes contra nuestras trincheras en el sector de Armentières.

Nos falta un soldado (?)

En el resto del frente, cañoneo.

Parte oficial

Alemán

Madrid, 14.—Berlín. Oficial.

Occidente:

Ejército del príncipe Ruprecht:

Durante el día la actividad de la artillería se concretó en casi todo el frente a fuego de barreta.

En algunos sectores, especialmente en ambos lados de Lens, aumentó la actividad del fuego.

Al anochecer secciónes exploradoras nuestras penetraron al Suroeste de Armentières y al Norte de la Vacquerie, en las trincheras inglesas haciendo algunos prisioneros.

Ejércitos del Kronprinz y del duque de Abovitz.

El día transcurrió sin acontecimientos notables, con excepción de luchas verificadas con éxito por nuestras secciones exploradoras en la región de Juvincourt y orilla Oriental del Mosa.

Oriente:

Sin novedad.

Macedonia:

Luchas de artillería al Oeste del Ja-

ge Ochrída y Sureste del lago Do-

rás.

Italia:

No ha cambiado la situación.

Alemanes

Madrid, 14.—Berlín. Oficial:

Nada digno de mención en ningu-

ne de los frentes.

El Kaiser, Hindenburg y el canciller

El comandante del «Emden»

Madrid, 15.—Berlín (Aerograma de Koenigsberg):

El emperador ha conferenciado extensamente con el mariscal Hindenburg y el canciller, conde de Hertling.

En Rotterdam han desembarcado oficiales y soldados alemanes canjeados por prisioneros de guerra ingleses.

Entre los libertados figura el heroico capitán von Müller, comandante del famoso crucero «Emden», que ha lidiado prisionero desde el 12 de Noviembre de 1916.

Última hora

Informes oficiales

Franceses

Madrid, 15.—París. Oficial:

Cañoneo en la Champagne en la

región del Mosa.

Los batallones franceses continúan las posiciones enemigas en el sector de Lavaumont, sin acciones de infantería.

En el resto del frente, cañoneo.

POR TELEGRAP.

DE BARCELONA

Barcelona, 14.—Esta mañana fuerzas de la Guardia civil y de la Policía establecieron retenes en los puntos estratégicos para garantizar el orden público.

A primera hora grupos de mujeres recorrieron en acierto pacífica el barrio de las Atarazanas y los del Sur y Centro de la ciudad, invitando a las obreras de las fábricas a que abandonaran el trabajo, siendo obedecidas en su mayor parte.

Los obreros no se han marché en este movimiento.

En la barriada de Sans han cerrado todas las fábricas, y esta tarde se paralizó el trabajo en otros muchos de distintos barrios.

En la calle de Calabria intentaron más de 1.000 mujeres cebar una manifestación, que se disolvió antes de llegar al Gobierno civil.

Los manifestantes dijeron gritos contra los acaparadores.

Al pasar la manifestación frente a la Maquinista Terrestre y Marítima se produjo otro alboroto, al intentar las manifestantes asaltar un carro de carbón.

La conocida propagandista socialista Amalia Alegre dirigió la palabra esta mañana a las mujeres, desde un banco de la Plaza Real, excitándolas a conducirse con mesura, sin apelar nunca a la violencia.

Estas tarde proyectaban las mujeres dirigirse en manifestación al Gobierno civil, cuando estuviera reunida la Junta de Subsistencias.

Asmáticos

Curaos rápidamente con

Gotas Helenianas 1 peseta

frasco

FARMACIA CRISTÓBAL ROMERO. ALMERÍA

ALAMBRICAS

Vuelvo a comprar en grandes partidas

Guillermo Herrera

Almacenes de maquinaria
y material eléctrico.

Rapacetas

Tubería de zinc robada

En la casa número 6 de la calle de Restov, propiedad de María Cazorla Salas, fueron sustraídas días pasados unas 25 varas de tubería de zinc, que estaba instalada en el patio, el corral y un aljibe de la vivienda. Una vecina de María Cazorla conocida por la Malagueña, le informó de que los autores de la sustracción de bien serían varios muchachos a quienes sorprendió, uno de los cuales se llamaba Braulio Herrera Ruiz.

A éste le arrebató la Malagueña, tres trozos de tubería.

Maria denunció el hecho a la Guardia Civil, que practicó activas pesquisas.

Qué detenido Braulio Herrera; el cual declaró que subió al terrado de la casa para coger una palota, y vio los pedazos de tubo, aprovechándose de ellos para venderlos, viéndole después arrebatados por la vecina aludida.

El hecho fué puesto en conocimiento del Juzgado de Instrucción, a cuya posición del caso quedó el detenido.

Asociación Uvera

A los parraleros de la provincia

Teniendo en cuenta que el día 20 del actual es festividad de San Sebastián, patrono de varios pueblos del río Andarax, y petición de gran número de asociaciones vecinas de dichos pueblos, que desean asistir al mitín, anunciado por la Asociación para dicho día, se aplaza aquél hasta el domingo próximo, día 27.

El sitio y la hora en que se ha de celebrar se dará a conocer oportunamente. LA ASOCIACIÓN UVERA.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Acuerdo de la Comisión provincial declarando la validez de las elecciones municipales celebradas en Terque.

Anuncio de la administración de contribuciones relativo a las peticiones del anticipo otorgado por el Gobierno a los productores de naranjas, limones y uvas.

Subasta para un aprovechamiento forestal en término de Carrizayar.

Constitución de la junta municipal del censo electoral de Dalias.

Edictos de las alcaldías de Algodox, Salli, Oliva del Río, Armuña de Almanzora, Latujur y Terque.

Vacante de médico titular de Huércal de Almería.

Tarifa de arbitrios del ayuntamiento de Finan.

Lo que acarrea el vino

Herido de un garrotazo

En la casa de socorro municipal hubo anoche Francisco Lorca Martínez, de 36 años, que padecía una herida contusa en la región superior izquierda.

Le fue producida de un garrotazo. Ocurrió el suceso en el Barrio Alto, dando lugar a un escándalo por el estado de embriaguez en que se hallaba el lesionado.

Este quedó detenido.

Almería

La cuestión del azufre

Avise a los parraleros

Se nos remite para su publicación la siguiente nota oficiosa:

El Consejo de Agricultura y Ganadería en su sesión de ayer, acordado invitar a todos los parraleros de la provincia para que con la mayor urgencia se acuerde comunicar a la secretaría de la Junta provincial de Subsistencias las cantidades y clase de azufre que necesitan para el cultivo de sus obras, evitando al mismo tiempo, que se cometen errores retirando inmediatamente sus pedidos, pasean estos al concejo y al precio de la tasa señalada por la indicada Junta.

De Hacienda

La recaudación obtenida el pasado día 12 ascendió a pesetas 3.103,79.

Se anuncian para el próximo día 25 las subvenciones de los aprovechamientos de palmito y piedra de los montes de Bédar, Carboneras, Gergal, Moclín y Santa Fe.

El Gobernador civil ha dispuesto la devolución de un depósito de 483,55 pesetas a don Federico Soria Ateo.

Se ha concedido el retiro para Almería, con el haber mensual de 262,50 pesetas, al capitán de Caballeros de esta Comandancia, don Manuel Fernández Peñal, y al primer teniente, don Joaquín Viciana Hernández, con el haber mensual de 158,62.

El Gobernador civil ha interesado se salisque a don Eugenio Casariego, habitado de Minas, la cantidad de 1.500 pesetas 70 céntimos, importe de una expedición a los términos de Macael y Purchena.

Pagos para hoy:
Don Manuel Molina Carrillo, 75.
Don Juan Nefuentes, 222.

NOTICIAS

D.E.P.—Yer dejó de existir en nuestra capital, el antiguo postor del Puerto, José Bolano Aguilar, que era generalmente estimado.

A su desconsolada familia enviamos nuestro sentido pesame.

Registro civil.—Nacimientos: Antonio Pérez Amat, Francisca y Antonio Gómez Giménez (gemelos), José Rodríguez Díaz, Juan Burgos Francisco, Rosa Contreras Díaz, Sixto Molina Palenzuela, Francisco López Martínez y Faustina Navarro López.

Defunciones.—María Morales Mateo, José Gedoy Gutiérrez, José Álvarez del Agua, Isabel Hernández Guíerezy Rafael Martínez Vivas

Casamientos.—Ninguno.

Movimiento carcelario.—Tampoco se registró ayer movimiento alguno de entradas y salidas de presos en la cárcel.

Siguen recluidos en dicho establecimiento 36 hombres y 1 mujer.

Boletín Eclesiástico.—El Boletín oficial del Obispado de Almería correspondiente al día 12 del actual contiene el siguiente sumario:

Eucaristía de Su Santidad.—Circularares del Excelentísimo Prelado sobre conferencias morales y archivos parroquiales.—Salida del Excelentísimo señor Obispo.—Secretaría;

Edictos de Ordenes.—Tribunal Eclesiástico: Edicto.—Corrección importante.—Collatio moralis pro die 19 Januarii.—Montepio del Clero Diocesano.—Aviso. Cuentas de Fábrica.

De Política.—Por Reales Órdenes del Ministerio de la Gobernación, de fecha 7 del actual, han sido confirmados los acuerdos de la Comisión provincial, por los que se declaraban válidas las elecciones de concejales celebradas en los pueblos de Adra y Daimiel.

Gitanas detenidas.—La Guardia civil de Pechina ha detenido a las gitanas Mariana Cortés Cores y Antonia Santiago Santiago autoras del hurto de una pieza de tela de 13 metros, valorada en 40 pesetas, a don José Morales Felices.

Fué rescatada la tela.

De Festejos.—Ayer mañana se reunió en el ayuntamiento la Comisión de Festejos, bajo la presidencia del señor Tercero.

Trato de las fiestas del próximo Carnaval.

Posesión.—Ayer quedó posesionado de su cargo el inspector de la guardia municipal, don Francisco Ramón Pérez, a quien reiteramos nuestra enhorabuena.

Guardias locales.—El alcalde multó ayer en el importe de cuatro días de haber a los guardias municipales Miguel Rubio Cañón y José González Marías, a quienes denunció el inspector por halarse embriagados y probarlo revertía.

Un to de alambre.—Diego Cabrera Villegas, fue sorprendido por la Guardia civil el pasado día 11 en la demarcación de Berja, conduciendo 40 kilogramos de alambre, hurtado en diversas propiedades.

La Guardia civil le detuvo, poniéndolo a disposición del Juzgado.

Exposiciones.—Han quedado expuestas al público en la secretaría del ayuntamiento de Lécharria los repartimientos de urbana, rural y pecuaria para el corriente año.

Los empleados municipales.—Ayer quedaron presentados en el Gobierno civil los estatutos de la naciente asociación de empleados municipales, que tanto entusiasmo ha despertado entre los de la clase.

De un día a otro, se reunirán en asamblea dichos empleados.

Detención de un reclamado.—En Serón ha sido detenido por la Guardia civil Francisco Leopoldo Ruiz Domene, de 21 años, reclamado judicialmente para cumplir condena que se le impuso en causa por el delito de disparo y lesiones.

Ingresó en la cárcel de Purchena.

Junta electoral.—Ha quedado constituida la Junta municipal del censo electoral de Benitagla.

Se necesita un ama con urgencia, que tenga leche buena y abundante.

Inútil presentarse sin buenas referencias. Darán razón, calle Gerona, núm. 5.

Licencia.—El profesor de la Banda municipal, Cleto Salazar, solicitó ayer del ayuntamiento tres meses de licencia por tener que invertir ese tiempo en el servicio de las armas.

A los padres.—Enseñanza especial de ciegos. Única escuela en la provincia. Subvencionada por el Ayuntamiento de la capital. Honrados módicos. Se admiten internos.

Informes, el director de la Escuela don Joaquín Cravioto Vicente, calle San Pedro, número 8.

Muebles.—Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos a precios reducidos, GLORIETA DE SAN PEDRO.

S. Y. O. F. DE MARACA.—Santos Fulgencio, obispo; Marcelo, papa; Martí; Isidoro, Ticiano, Melis, obispos; Benito, Pedro, Otón, Alfonso, Aciscio, martires; Honorato, abad; Furseo,

Julián de San Germano Heras... Número 8 en San Pedro.

Misafas, en la misma iglesia

Se expone a S. D. M. a las 8 y si el jueves 10 de febrero comienza a las cinco en punto.

Judiciales

Señalamiento para hoy.—Sección primera: Causa del juzgado de Almería, sobre huelga, contra Miguel Rosales Plaza.

Abogado, señor Casinello; procurador, señor Moreno.

Para sentencia.—Ayer se vió en la sección primera una causa del juzgado de Almería, sobre injurias.

También se celebró ante el tribunal de

Derecho de la misma sala la vista de la causa pendiente del juzgado de Sorbas, contra el muerto Pérez y otro, acusados de disparo y lesiones.

Ambos juicios quedaron conclusos para sentencia.

Accidente del trabajo

OBRERO LESIONADO

El obrero José Sánchez Rueda falleció ayer de un lamentable accidente.

escargando un carro de fierro a la puerta del almacén de los señores Ferrera, en la calle de la Trinidad, tuvo la desgracia de dar una caída, batiéndose en la cabeza.

Fué conducido el accidentado obrero al Hospital provincial donde ingresó calificándose la lesión de pronóstico reservado.

De la Diputación

Subasta de suministros.—Se ha enviado al "Boletín Oficial" para su publicación el anuncio de la segunda subasta para contratar el suministro de viveros y combustibles a los establecimientos de Beneficencia.

Se celebrará dicha subasta el día 22 de Febrero próximo, a las once de la mañana, bajo los mismos tipos y condiciones que sirvieron de base para la primera.

Visita al Hospital.—El presidente de la Diputación, señor Lozano, giró ayer una visita al Hospital provincial.

Dio órdenes para que se cumpliera el acuerdo de seguir el alumbrado de gas en dicho centro de Beneficencia, por el eléctrico.

Expedición de pasaporte:

Almería se despuebla

En el Gobierno civil fueron ayer pasaportados 45 individuos que se dirigen a Cuba.

Todos son naturales de esta provincia.

La falta de espacio disponible nos obliga a retrasar del presente número, después de compuestos, varios originales de interés, que publicaremos (D. m.) en números sucesivos.

Servicios de guardia

ESTABLECIMIENTOS BENEFICIOSOS

Hospital.—Horas de consulta para admisión de enfermos: De 9 a 11.

Guardia para hoy: Médico, don Rafael Aráez Pacheco.

Practicante: don Juan Fernández Requena.

Retén de 3 a 5: practicante, don Pedro Bonilla.

Casa municipal de Socorro.—Guardia para hoy: Médico, don Antonio Fernández Lerena.

Practicante: don B. Amador Díaz.

Retén: Médico, don Juan A. Martínez Limones.

Practicante: don Manuel Gil Segura.

La Obrera.—Consulta general: Todos los días, de 9 a 11 de la mañana.

Esfermedades de los ojos: Lunes, miércoles y viernes.

Se vacuna y revacuna diariamente, médico director: don José Cordero Sozón.

Practicante: don Ignacio Gutiérrez Aranzata y don Manolo Alba Fernández.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada sobre la de los demás diarios locales es la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación.

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Interior 4 %	77
Amortizable 5 %	96
Idem 4 %	85
Cheque s. l. París	71
s. l. Londres	19
	55

**CERVEZA
Estrella Roja****Es LA MEJOR**

CONSULTA ESPECIAL DE
Enfermedades de Nariz, Garganta y Oído
a cargo de
Don Antonio García y Garcí
Médico forense.
HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4.
OBISPO ORELLANA, N.º 5.

Consulta especial de enfermedades de la mujer
a cargo del
Doctor R. García Langlois
De la Beneficencia Municipal, profesor
del Instituto Rubio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de
Madrid.
De a 5

José Mena

PRACTICANTE-CALLISTA
Milagros, 4. - ALMERIA.

Enfermedades de ojos**Dr. Blanes**

Oculista de la Sociedad Hispano Americana.
Ex yudante del Dr. Albíto.
Consulta de 8 a 12 y para los pobres 3 a 5.
Antonio Vico. — Esquina al H. la Perla.

140.000 PLANTONES ALMENDRO
Injertos clase Marcona de 4 y 5 años
y 6 palmos de altura mínima cultivados
en secano; la clase más productora y
resistente a las heladas. Extenso planteo
de olivos y algodoneros de las clases más
productoras. Para los pedidos y condiciones
de venta

Diríjase a DON ANTONIO VALLS
ALCALÁ DE CHIVERT (CASTELLÓN.)

Platería Malagueña

Sebastián Pérez, 4

Lo más moderno en el ramo de Joyería.—Taller de construcción y composición de toda clase de alhajas.—Composición de relojes.—Grabados dorados y plateados con procedimientos modernos.—Precios económicos.

Sebastián Pérez, 4



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporciona grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Emponzamiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplean reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial
Especialista en enfermedades de los ojos,
de las facultades de Medicina de París y
Madrid
Miembro de las Sociedades Oftaalmológicas de París e Hispano-Americanas

Consulta:
De 5 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde
PUERTA DE PUERENNA, NÚMERO 3.

Consulta de enfermedades de los ojos

A CANTO DEL
Doctor D. Rafael Ariza
Médico del Hospital provincial, ex interno
de los Hospitales de la Santa Cruz y
la Princesa
Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.
Gratis para los pobres todos los días
caído a diez
SAGASTA, 1

Se vende, (sin mediación
de corredores) Un cortijo con

parras, árboles frutales, almendros, tierras
de labor y monte con pasto para ganados.
Tiene una gran casa para el propietario,
con hermosas vistas a la vega y al mar, otra
casa para el labrador y un almacén para hacer
la faena.

Basta un cuarto de legua de ésta capital
y a pesar de estar tan próximo, está situado
en pleno campo y sin la vecindad de los barrios
extremos. Precio, 10.000 pesetas.
Informarán: Pereira 4, derecha.

Arboricultura y Floricultura

Arboles frutales de Aragón

Informes y catálogos:
AZNAR, TONDA Y COMPAÑIA
PRÍNCIPE, 27.

CORREOS**ACADEMIA PREPARATORIA**

Dirigida por los Oficiales del Cuerpo señores Arrieta.
Preparación completa, para las próximas oposiciones, que se anunciará dentro del mes actual.

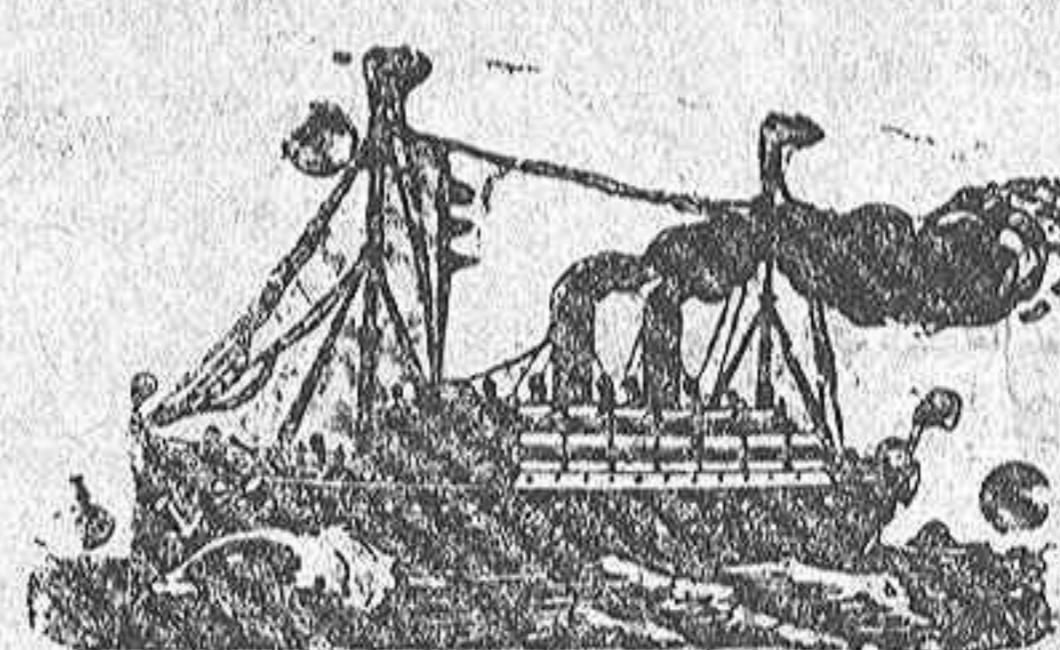
El número de plazas, será crecido, por las apremiantes necesidades de los servicios.

Esta Academia, tiene profesores para cada una de las especialidades de la carrera.

Informes: Calle de Martínez Campos número 22º o en la administración Principal de Correos.

NOT:

Del anuncio de oposiciones a la celebración de estas, mediarán un plazo de tres meses.



VAPORES CORREOS ESPAÑOL
de Almería para Cuba
El magnífico vapor
INFANTA ISABEL

de los señores Plinios Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá del puerto de Almería para Habana, el día 17 de Enero admitiendo solamente pasajeros.

Para más informes su consignatario

LUIS GAY

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

DEL

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

GERONA, 10.

“Compramos”

Toda clase de **HIERROS Y ACEROS VIEJOS**
Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Plomo, así
como también

MAQUINARIA USADA y cualquier otro material para
construcción que se halle en estado conveniente.
CASA FERRERA, MARTINEZ CAMPOS 19.

Lavado y Planchado Laries S. A.

Agenzia en Almería para el lavado y planchado mecánico de camisas, cuellos y puños.

Camisería Madrileña, Príncipe 24

(Prontitud, Esmero, Perfección)

Entrega todos los jueves de cada semana

AVISO

El establecimiento de Optica, Joyería y Relojería que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha transladado al número 22, antigua Relojería Francesa y el 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndolos quedado con todas las existencias que en ambashabia, donde encontrará el público un gran surtido Joyería, Optica, Relojería, Electricidad

y artículos para regalos a precios baratísimos

Sacempra plata, oro y alhajas. - Se hacen composturas

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casas de "Hotel Simón".

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALEX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO E
INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Hierros y metales

Cotización de compras en el dia de hoy:

Hierro colado de maquinaria	300 pesetas tonelada
Hierro dulce y acerado, de primera clase	220 >
Hierro dulce inferior, sin flejes ni alambres	200 >
Gobre	2.500 >
Bronce	2.100 >

Estos precios son puestos los materiales en nuestro almacén de Almería. Se compran también en el sitio donde se encuentren, descontando el gasto que tenga la mercancía por portes a nuestro almacén.

Soriano Martín y Compañía

Oficinas: Paseo del Príncipe 14 y Sebastián Pérez I. (Relojería y Platería "La Francesa")

Almacenes: Calle de la Trinidad. (Antigua Cochera de González Canet)



Soriano Martín y Compañía. Príncipe, 14, y Sebastián Pérez, 1.—Almería

PEELE

Hermosura Juvenil Eterna

se obtiene con los célebres preparados "PEELE", del sabio drematólogo Dr. Lehman.

LOTION PEELE

Automasaje líquido tiene fama mundial por ser el único preparado *verdad* que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis,

SIN PINTARLO

Ptas. 10 el frasco, y 6 medio frasco.

Frasco María Guerrero

Ptas. 25. (Tiene más que el triple contenido de frasco de pesetas 10)

LECHE DE ALMENDRAS es el preparado más idea para dar al cutis instantáneamente blancura nacarada y distinguida.

Pesetas 7 frasco de un cuarto de litro.

CREMA VEGETAL Limpia y suaviza el cutis, evita y quita todas las impurezas y debe usarse en vez de jabón que tan perjudicial es para el cutis.

Ptas. 10 el tarro y 6 medio tarro.

De venta en ALMERIA: M. Galiano, P. del Príncipe, 24; Salvadora Gómez, Tiendas, 1; Ubaldo Abad, Tiendas, 6; W. Téllez, Puerta Parchena, 4; P. Llorca, Príncipe, 16.

CREMA CECILIA da instantáneamente al cutis *blancura distinguida*, sin perjudicarlo.
Ptas. 10 el tarro.

DEPILATORIO destruye radicalmente el *vello*, sin causar el menor daño.
Ptas. 10 el frasco y 15 el doble frasco.

CEJA SÍ hace crecer y aumentar las *pestañas* de modo sorprendente. Inolensiva para la vista.
Ptas. 10 el frasco.

BELOCULI da a los ojos instantáneamente *brillo* aclarador, sin ningún peligro para la vista.
Ptas. 10 la caja.

"AGUA DE VIOLETAS" da al cabello el perfume de violetas naturales.
Ptas. 5 el frasco.

Para sus plantaciones de árboles frutales y forestales

Así como para las de adorno en su jardín consulte el interesante Catálogo General Ilustrado de P. GIRAUD, propietario de los importantes viveros y Establecimiento Hortícola.

"La Quinta".—Granada

Remisión inmediata y gratuita de dicho Catálogo a quien lo pida. En el mismo se detallan las últimas novedades hortícolas, las espléndidas colecciones de vegetales, decorativos y de flores que son la especialidad del Establecimiento, las más escogidas plantas de salón y de invernadero, así como un completo surtido de semillas de flores y de hortalizas finas.

Exportación a todas partes. Dirección postal y telegráfica "Giraud Granada".

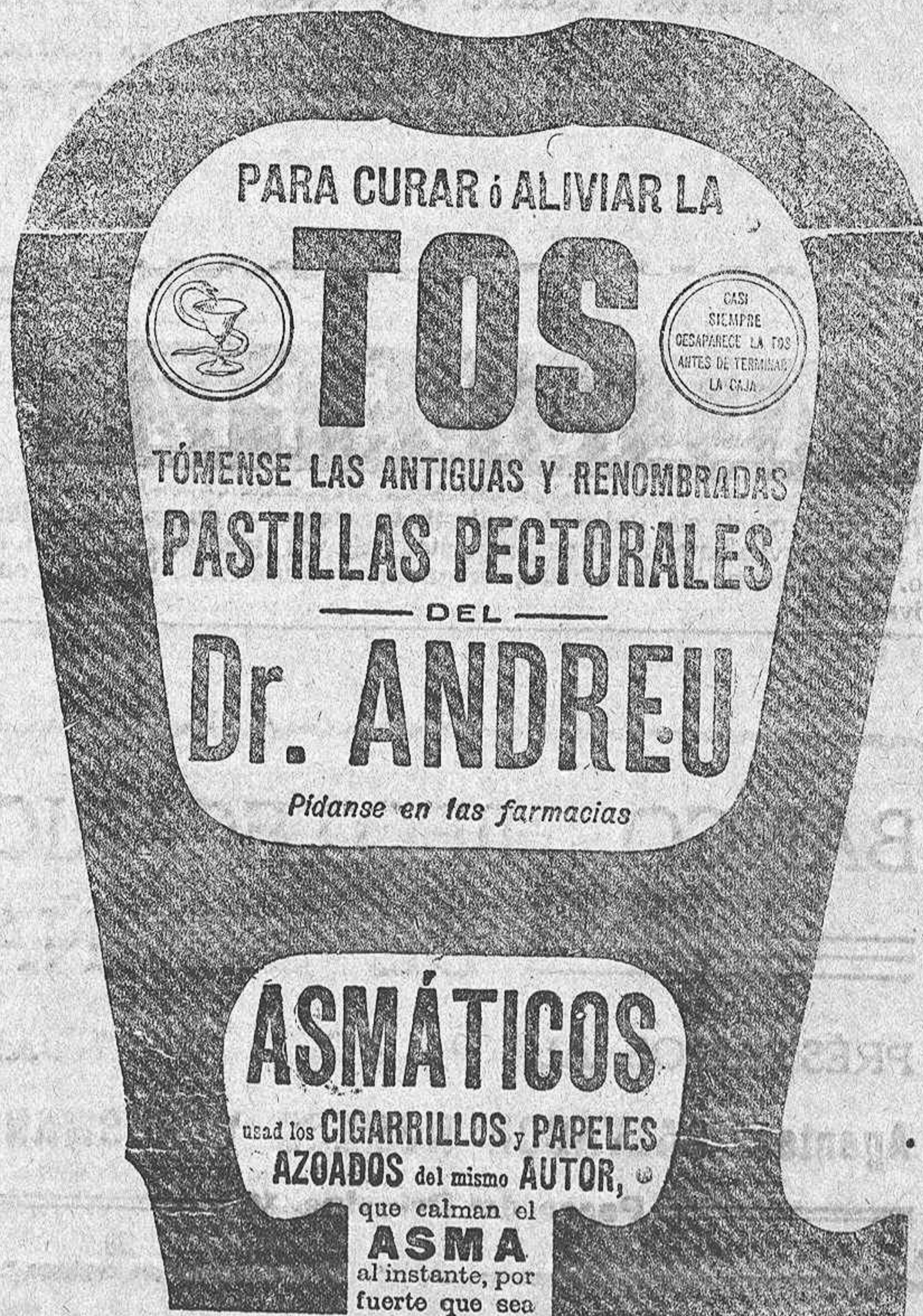
Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.º)

Vapores Correos Españoles

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de África, Fernando Póo, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, y con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica calle del General Segura, 2, bajos.



Reumáticos?

queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el
Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Manto, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubrirla con una ballesta o francia para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería, FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

**FUMADORES
¡HUROL!**

EN HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarrro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA
Depositario en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez.

Anisosa**Solución****Benedicto**

Nuevo preparado completo de bicarbonato de soda purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja 0'50 pesetas.

DÉPOSITO:

J. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.
Dentro: Principales Farmacias de España.
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera, Nicolás de Sola. En Orihuela, Pedro Antonio Sánchez.

NO DÉ V. MÁS VUELTAS Á SU CABEZA

EL MEJOR
DENTÍFRICO
DEL MUNDO Y

PREFERIDO
POR LAS PERSONAS
DE GUSTO ES EL

Precio

150 ptas.

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE ÉXITO.
ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER!!!
POR DENTÍFRICOS EXTRANJEROS!!!

F. Martínez (Sucesor de Torre)
Hechuras y forros de traje egabán, 25 PESETAS
RICARDOS, 2

Pérez y Santos

Óptica y electricidad
Principio, 19 y 22.-Almería.

Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino
Principio, 19 y 22.-Almería

Se admiten esquemas hasta las cuatro y media de la madrugada.

Chocolates
Quintín Ruiz de Gauna
Vitoria (Alava.)

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas; completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

ANOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Almería — 1918 — 10 ANOS DE EXISTENCIA



No hay catarro que se le resista. Cústodios, bronquitis, asma, y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En Farmacias y Droguerías de crédito.

Se admiten esquemas de defunción aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

CALIFICIDA PIZA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y dureza. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico, una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Vivas Pérez.

**BANCO HIPOTECARIO
DE ESPAÑA**

PRÉSTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL

Agentes: **SALVADOR ROMERO Y HERMANO**

Paseo del Príncipe, 10

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billeteras Extranjeras

Sociedad Almeriana. Dirección: 10, Paseo del Príncipe, 10

La Independencia

ES EL PERIODICO DE
MAYOR TIRADA DE
ALMERIA Y DE LA
INFORMACION